

535700

Quito, 21 de febrero de 2011

Señora
JOHANA ANDREA MERA SALAS
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía "Sociedad Importadora de Equipos Médicos y de Laboratorio SIMELA S.A.", en sesión celebrada el día de hoy lunes 21 de febrero de 2011, tuvo el acierto de elegirla a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía "Sociedad Importadora de Equipos Médicos y de Laboratorio SIMELA S.A.", por un período estatutario de 3 (tres) años, para que ejerza todos los deberes y atribuciones constantes tanto en la Ley de Compañías cuanto en los Estatutos Sociales de la compañía "Sociedad Importadora de Equipos Médicos y de Laboratorio SIMELA S.A."

La Compañía "Sociedad Importadora de Equipos Médicos y de Laboratorio SIMELA S.A.", fue constituida por escritura pública otorgada ante el Notario Octavo (i) del cantón Quito, Doctor Jaime Espinoza Cabrera, el día 24 de enero de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, con fecha 18 de febrero de 2011.

La Gerente General de la compañía "Sociedad Importadora de Equipos Médicos y de Laboratorio SIMELA S.A.", tiene la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de antedicha compañía, según lo manda el artículo décimo noveno del estatuto social de antedicha compañía.

Atentamente,

Abg. Paúl Franco Landázuri
SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA

RAZON.- En la ciudad de Quito, con fecha 21 de febrero de 2011, comparece la Sra. Johana Andrea Mera Salas y expresa: ACEPTO el cago de GERENTE GENERAL de la compañía "Sociedad Importadora de Equipos Médicos y de Laboratorio SIMELA S.A.", para el cual he sido designada, conociendo todas las obligaciones detalladas en el estatuto de la compañía para ejercer este cargo.

Sra. Johana Andrea Mera Salas
C.C. #: 171929824-0



Esta copia queda inscrita el presente
Cuenta de fecho el No. 2536 del Registro
de Embarcaciones Tomo No. 42
Quito, 25 FEB 2011
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Caybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO